



Entrevista / Lilia Aguilar Gil (Diputada - PT)

“Lo digo no tratando de deslindar la responsabilidad que le corresponde a este gobierno, de esta administración, pero heredamos un Fovissste que tenía créditos en UMAS, en Unidades de Medida y Actualización y que actualmente tiene una doble actualización de tasa, es decir, si tú tuvieras un crédito con el Fovissste, tendrías una doble actualización, la primera por la actualización de las UMAS y luego una tasa de interés; por eso hemos dicho que bueno, pues casi, casi, tenía una actividad de agiotismo. Qué es lo que hacemos en esta reforma, bueno, modificamos primero el hecho de que ya los créditos se puedan adquirir en pesos, los nuevos y los viejos se puedan transformar a pesos”.

https://drive.google.com/file/d/1wdfUYK0_s2OYBN95o_u6JFilHuiwIAeZ/view